



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Atoyac

## Diagnóstico del municipio

Agosto 2024

# ATOYAC

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Agosto 2024

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>31</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>43</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>49</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

**Atoyac**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Su nombre se deriva del vocablo náhuatl “Atoya-k”, que significa “Lugar del río”. Hace unos 36 mil años esta región estaba cubierta por las aguas que formaban un inmenso lago.

**Figura 1. Atoyac, Jalisco.**  
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

## Contexto histórico

Hacia el año 1300, la región fue poblada por tribus aztecas, quienes con procedimientos antiguos explotaron la sal de las lagunas del lugar. La fama y abundancia de la sal de Atoyac pronto se extendió entre los pueblos vecinos, provocando diversas guerras entre ellos.

Atoyac fue un pequeño núcleo de población, siendo de mayor importancia el poblado de Cuyacapán. Fue conquistado en 1521; a partir de entonces formó parte de la Provincia de Avalos.

En la Estadística de la Provincia de Guadalajara, que data de 1823, se menciona a Atoyac como ayuntamiento. Para marzo de 1837, Atoyac y sus pueblos pertenecen al partido de Zapotlán el Grande, Distrito de Sayula. En febrero de 1856, el Ejecutivo Federal concedió el título de Villa al pueblo de Atoyac, en consideración a los servicios prestados por sus hijos en la revolución de Ayutla. Por decreto del 1° de mayo de 1886 ya se registra a Atoyac como municipalidad.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

Atoyac  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

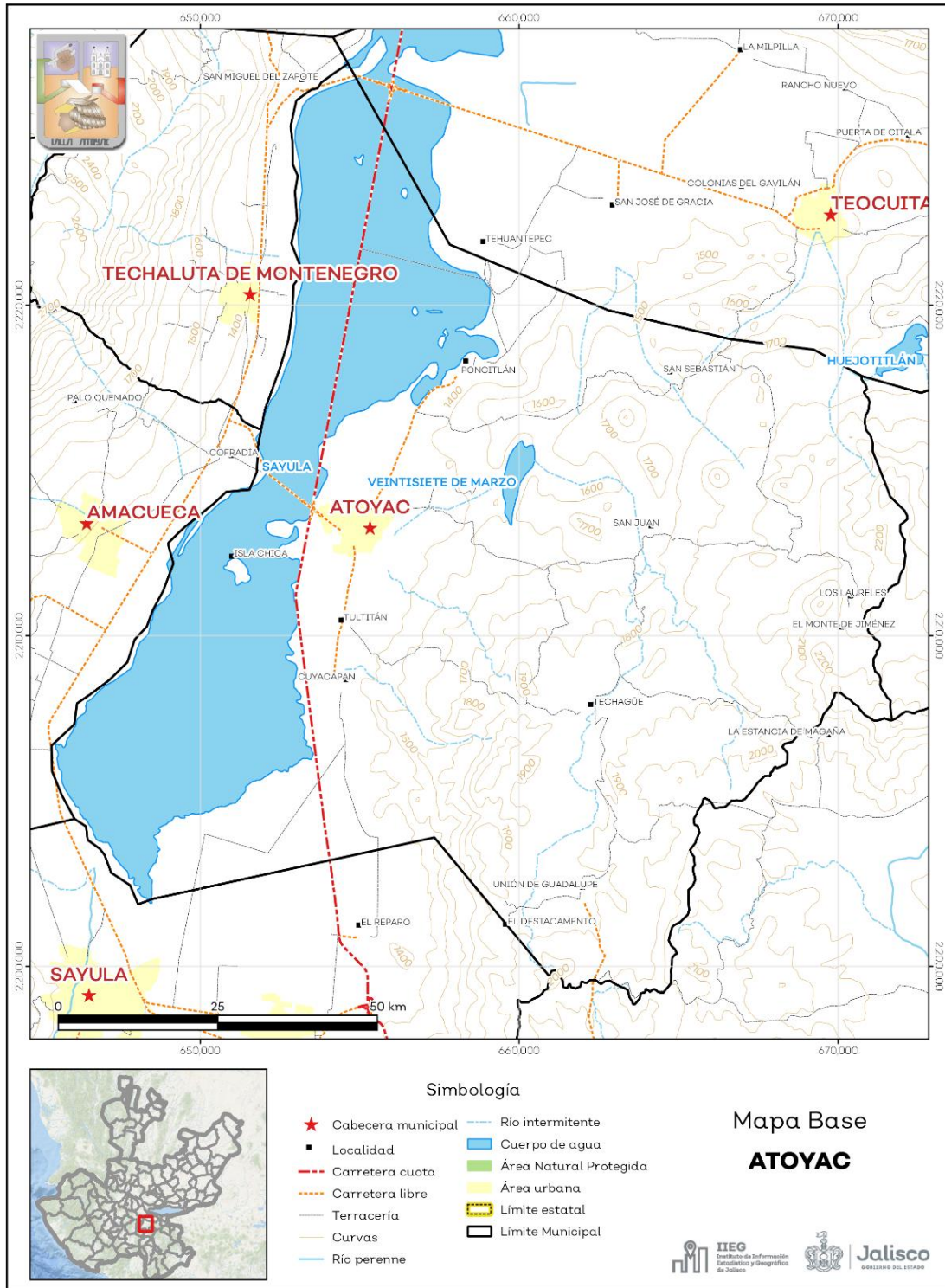
El municipio de Atoyac se localiza en la región Lagunas del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Amacueca, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías y Sayula (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 401 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°0'34.92" latitud norte y -103°30'54.72" de longitud oeste, a una altura de 1,351 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,330 y 2,420 msnm; y una pendiente predominantemente plana de 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 19.7°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.4°C y 31°C. La precipitación media anual es de 816 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 614.42 mm.

El municipio está constituido por basalto en su mayor parte aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo solonchak y feozem (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



**Tabla 1 Medio físico**

Atoyac, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	401	El municipio de Atoyac tiene una superficie de 401 Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 119 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,330
	Máxima municipal	2,420
	Cabecera municipal	1,351
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	56.1
	Lomerío (5° - 15°)	29.4
	Montañosas (> 15°)	14.5
Clima (%)	Semiárido semicálido	43.3
	Semicálido semihúmedo	48.0
	Templado subhúmedo	8.7
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.0
	Mínima promedio	8.4
	Media anual	19.7
Precipitación (mm)	Media anual	816
Geología (%)	Basalto	36.5
	Aluvial	29.8
	Toba	16.0
	Lacustre	15.3
	Andesita	1.6
	Otros	0.6
Tipo de suelo (%)	Solonchak	33.6
	Feozem	25.2
	Cambisol	13.7
	Vertisol	9.6
	Litosol	7.2
	Otros	10.8
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	25.9
	Asentamiento humano	0.7
	Bosque	18.7
	Cuerpo de agua	23.8
	Otros tipos de vegetación	7.1
	Pastizal	12.9
	Selva	9.9
Sin vegetación aparente	1.0	

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 26.34% de su superficie, seguida de agua con 23.78%, los asentamientos humanos ocupan el 0.68% del territorio total, siendo esta la cobertura con menos superficie (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Atoyac, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	10,555.36	26.34	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Agua	9,529.75	23.78	
Vegetación secundaria	7,624.89	19.03	
Pastizal	5,020.95	12.53	
Bosque	3,832.39	9.56	
Vegetación acuática	2,829.72	7.06	
Suelo desnudo	409.45	1.02	
Asentamientos humanos	273.55	0.68	

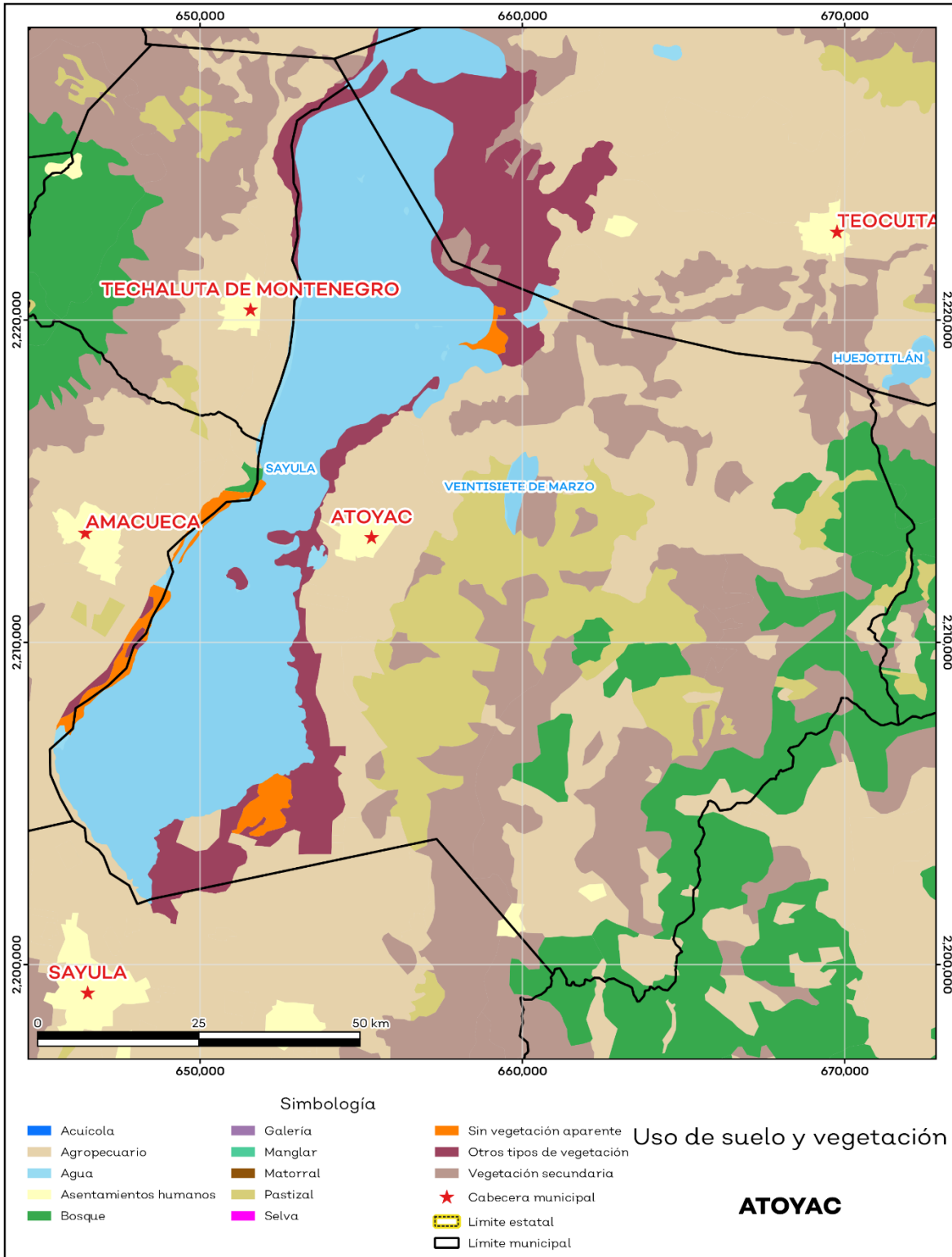
**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 15.4% de los cuales el 9.5% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 6.0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Atoyac, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	2.1	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	7.4	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	3.0	
Secundaria Arbórea Mediana	2.9	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	15.4	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016. Nota: La cobertura arbórea a la que se refiere la carta de uso de suelo y vegetación serie VI de INEGI, está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018

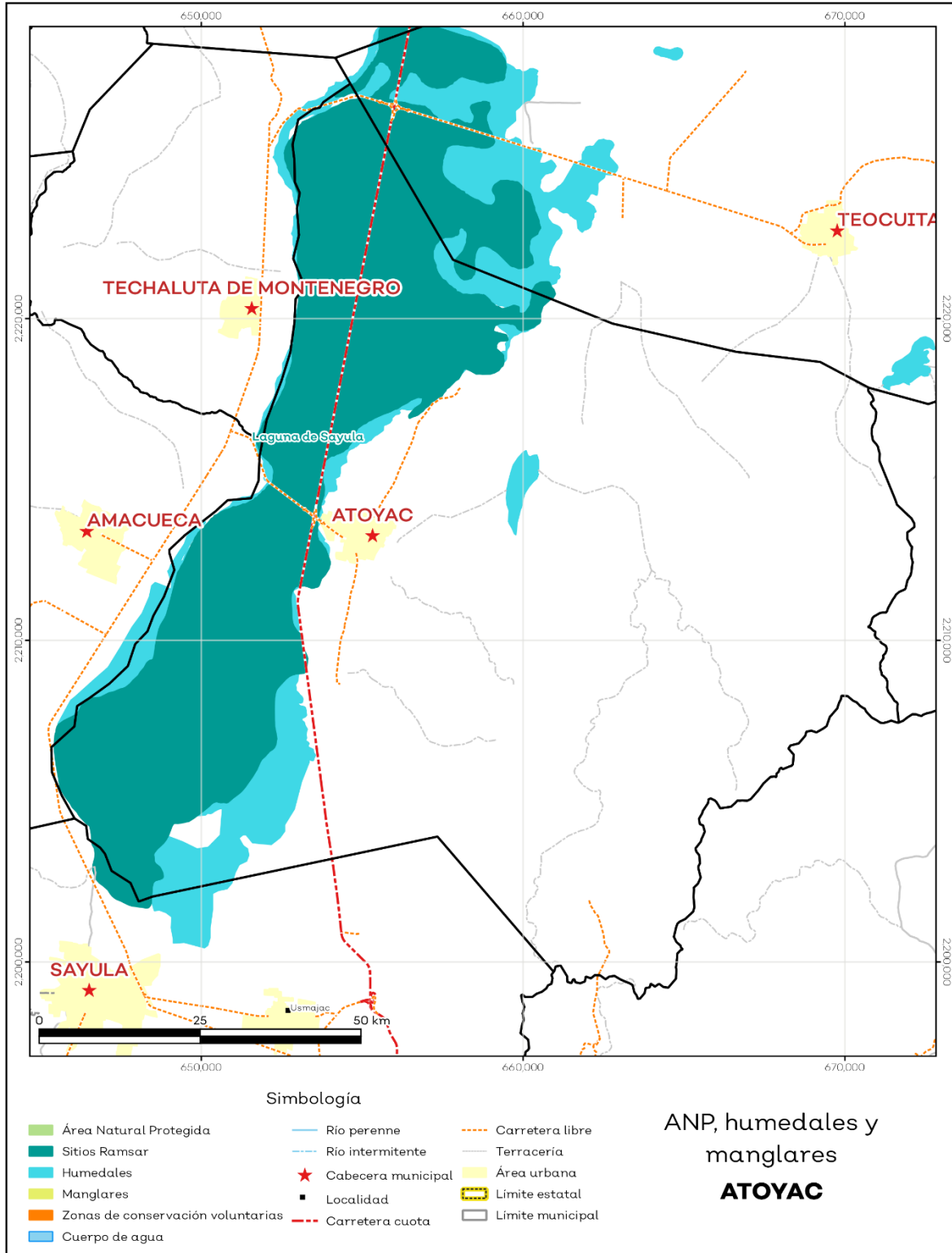
## Áreas naturales protegidas y humedales

Atoyac cuenta con 29.5% de humedales y 25.4% de sitios Ramsar o humedales de importancia internacional (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Atoyac, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	25.4	Laguna de Sayula. Humedales de importancia internacional.
Humedales	29.5	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

**Mapa 3. ANP, humedales y manglares**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agua la cual representa el 24.0% municipal, y es catalogada con el rango bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.87 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.34, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Atoyac, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.87	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	2.34	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.75	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas

índice	%	Cobertura
Dominancia	24.0	Agua

Fuente: IIEG, 2021

## Sequía

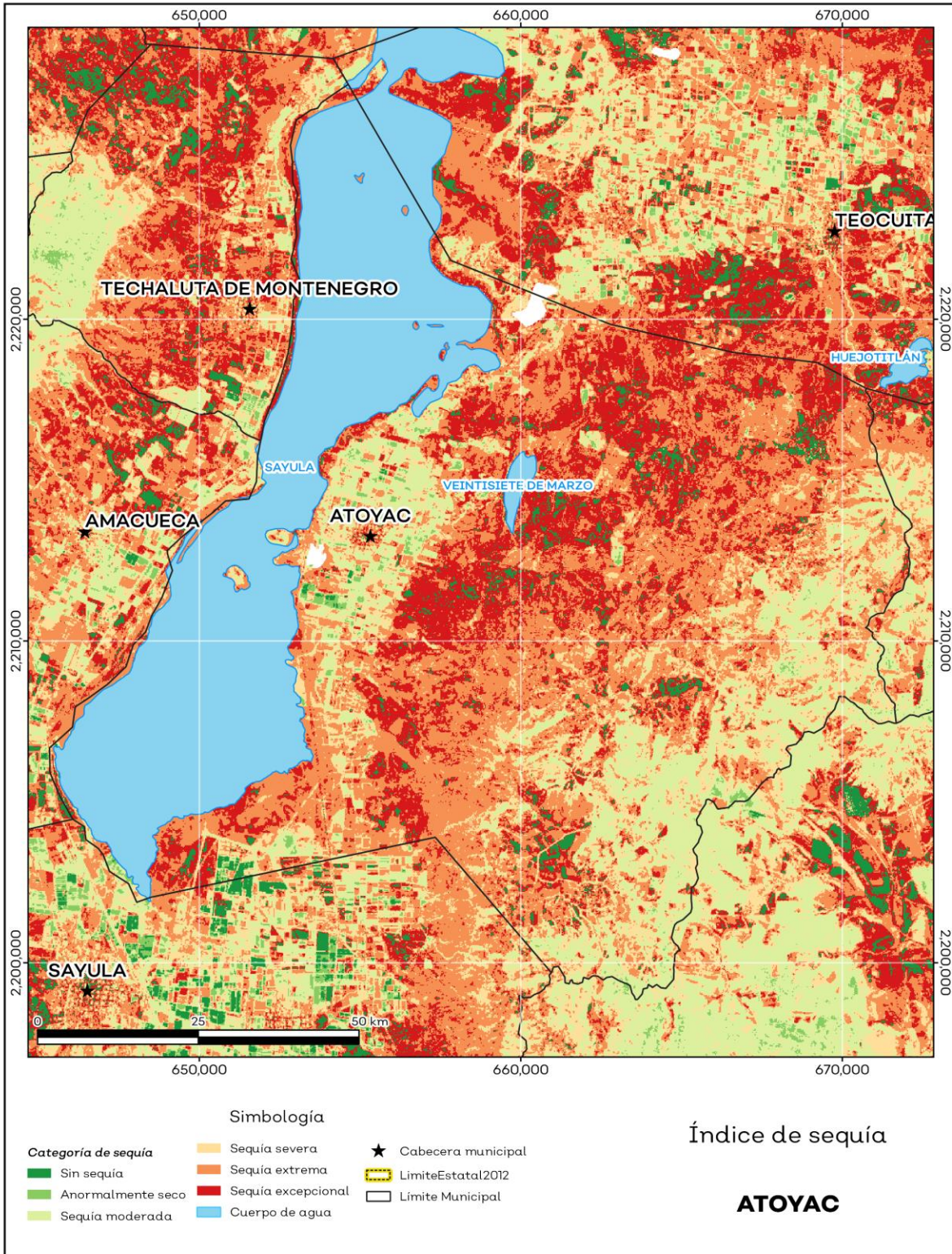
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analizó el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 93.0% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 41.4%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 42.1% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Atoyac, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	3.5	3.1	
Anormalmente seco	3.5	0.9	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	21.7	14.9	
Sequía severa	20.4	15.4	
Sequía extrema	41.4	42.1	
Sequía excepcional	9.5	26.6	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023



**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

## Precipitación

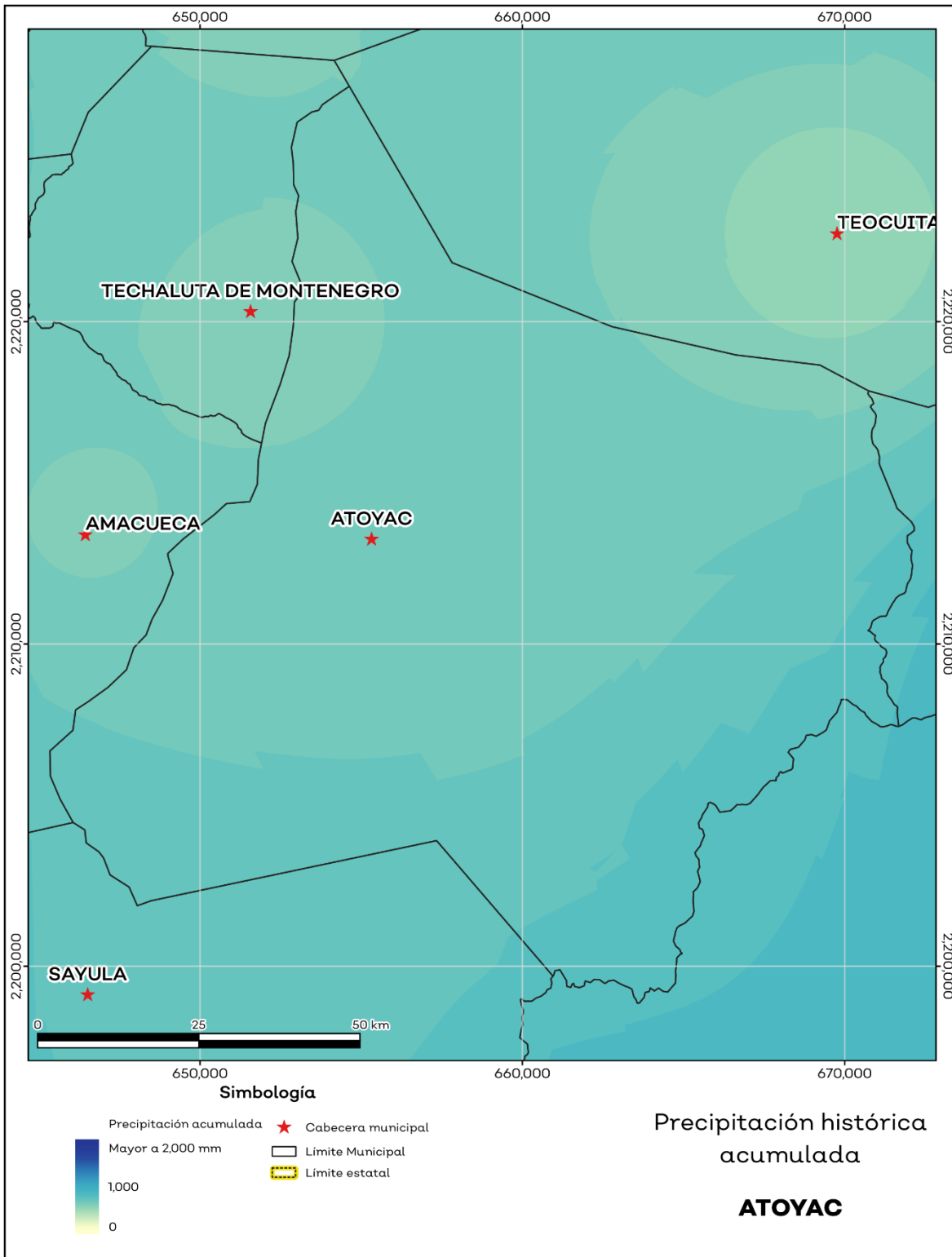
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Atoyac tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 690.9 mm; la media del mes de enero es de 20.5 mm, la mínima de 15.3 mm y la máxima de 30.2 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 152.85 mm, la mínima de 134.38 mm y máxima de 178.64 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Atoyac, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	20.5	15.3	30.2	
Febrero	9.5	7.4	12.0	
Marzo	4.9	1.0	7.8	
Abril	4.9	2.1	6.4	
Mayo	29.9	26.3	34.5	
Junio	138.1	125.2	150.3	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	152.8	134.4	178.6	
Agosto	126.9	103.3	155.4	
Septiembre	110.2	76.6	142.6	
Octubre	61.4	48.6	74.4	
Noviembre	18.7	11.0	29.6	
Diciembre	13.0	10.9	16.6	
Acumulada	690.9	616.0	803.5	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN



**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

## Temperatura

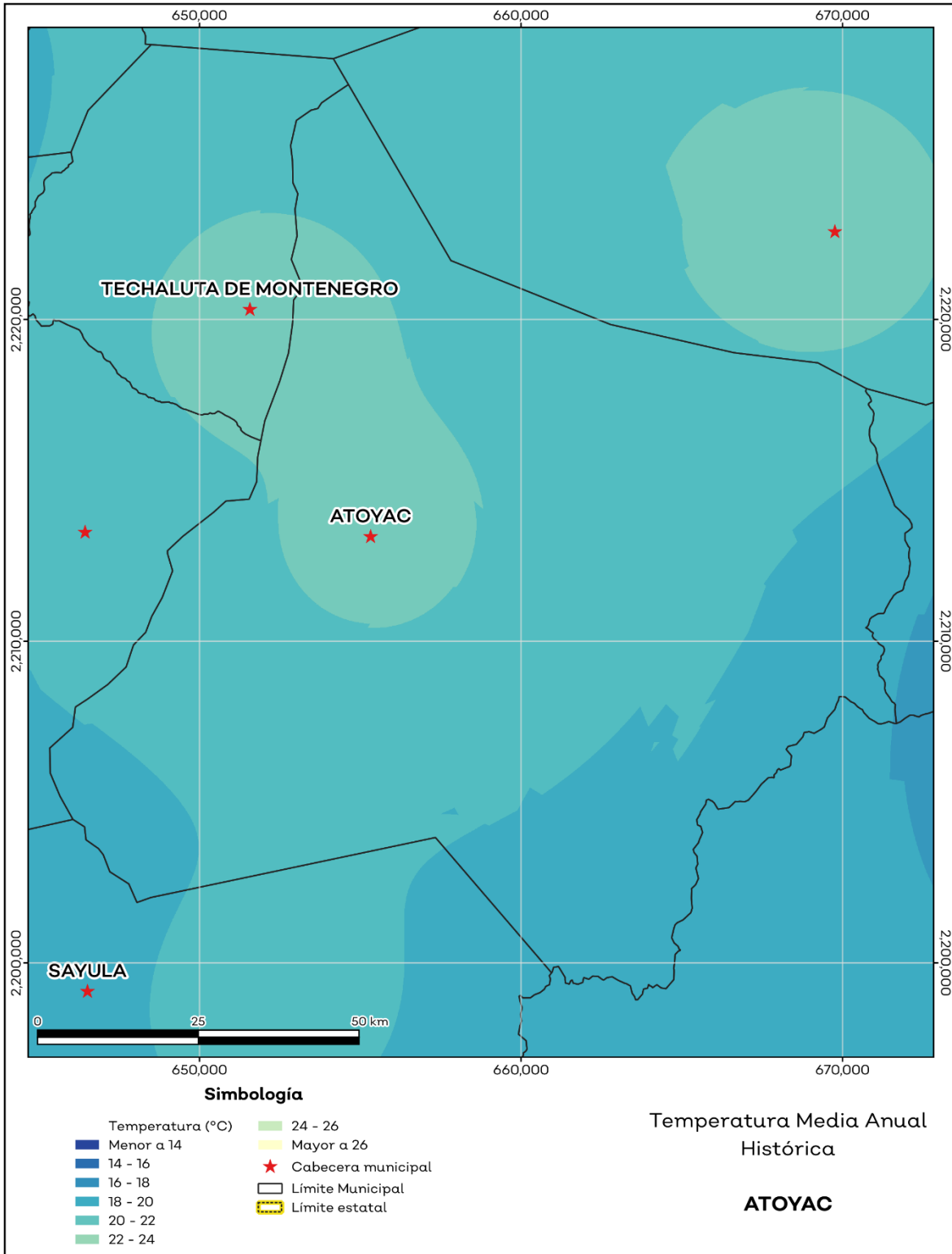
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 20.4 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 12.1°C y 28.7°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 5.9°C y 6.4°C respectivamente y las más altas fueron de 34.6°C y 34.1°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
Atoyac, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Comentarios
	Promedio (°C)					
Enero	7.8	26.2	17.0	5.9	28.0	
Febrero	8.4	27.9	18.2	6.4	29.6	
Marzo	9.9	30.2	20.1	7.8	31.8	
Abril	11.7	32.6	22.1	9.6	34.1	
Mayo	13.8	33.0	23.3	12.5	34.6	
Junio	15.5	30.4	23.0	14.5	31.9	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Julio	15.3	27.8	21.5	14.3	28.8	
Agosto	15.1	27.7	21.4	14.1	28.8	
Septiembre	15.1	27.5	21.3	14.1	28.5	
Octubre	13.6	27.9	20.7	12.3	29.1	
Noviembre	10.5	27.5	19.0	9.1	29.0	
Diciembre	8.6	26.2	17.4	7.0	27.9	
Anual	12.1	28.7	20.4	10.8	30.2	Registros de temperatura histórica anual

**Fuente:** IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

**Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica**



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

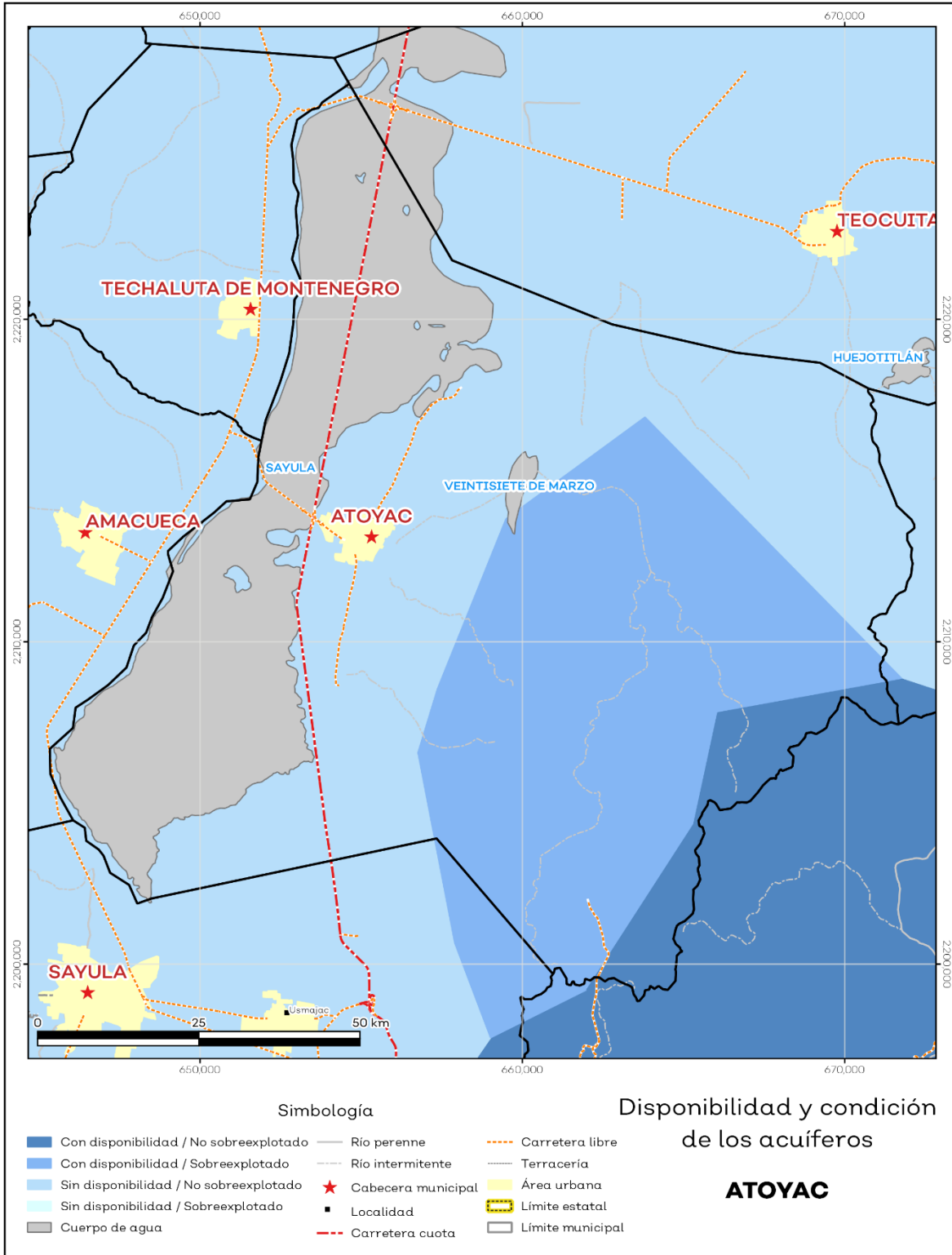
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 63.1% no tienen disponibilidad y el 36.9% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Atoyac, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	36.9	
Sin disponibilidad	63.1	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	67.4	
Sobreexplotado	32.6	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 7. Acuíferos**



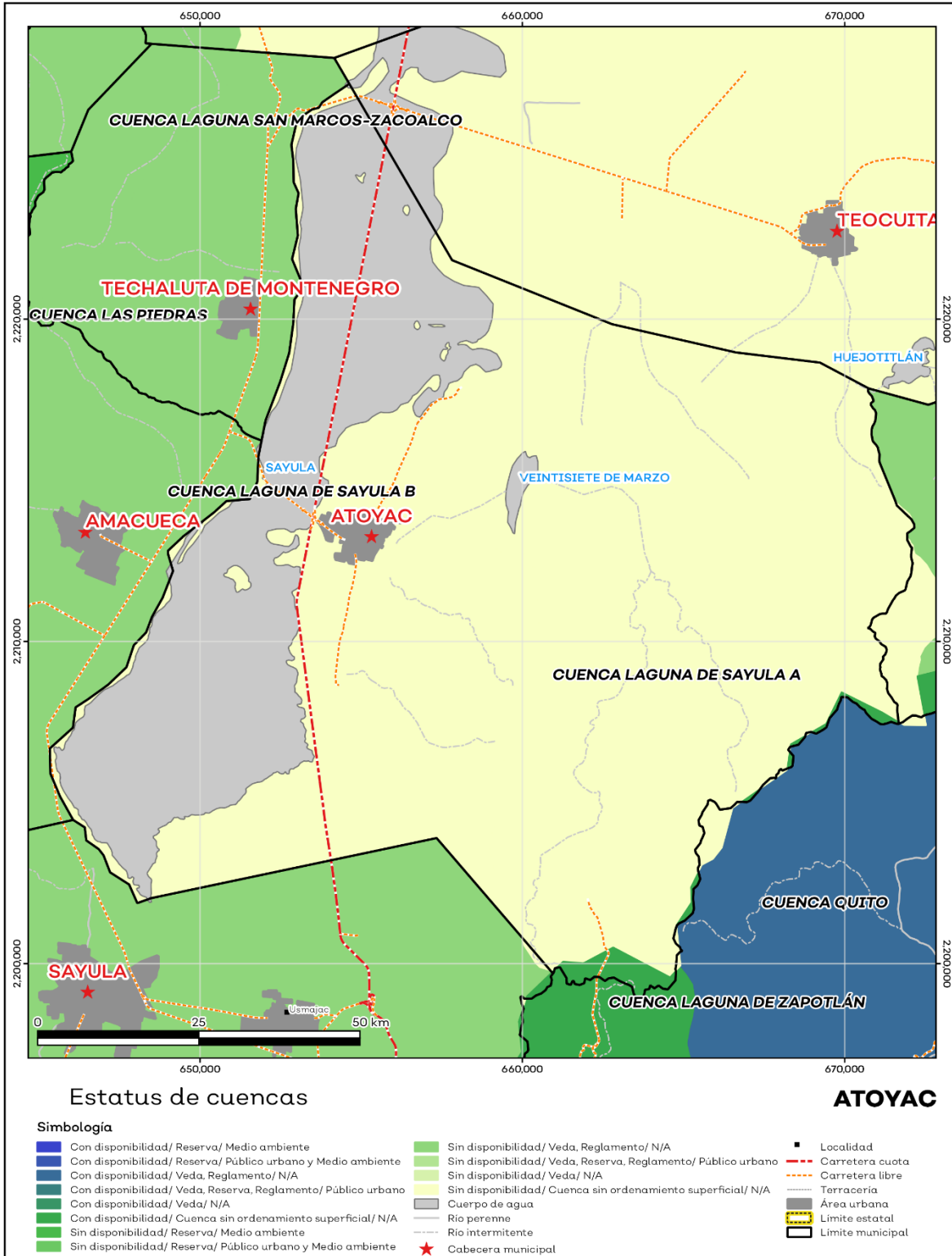
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Laguna de Sayula A, Laguna de Sayula B, Laguna de Zapotlán, Quito de las cuales el 0.8% tienen disponibilidad y el 99.2% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas			
Atoyac, Jalisco			
Estatus	Cantidad %	Comentarios	
Con disponibilidad	0.8		
Sin disponibilidad	99.2		
Tipos de Ordenamiento	Cantidad %		
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.	
Veda	0.0		
Veda y reglamento	0.0		
Veda, reserva y reglamento	0.0		
Cuenca sin ordenamiento superficial	100.0		

**Fuente:** IIEG con base en CONAGUA 2021

**Mapa 8. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

## Erosión potencial

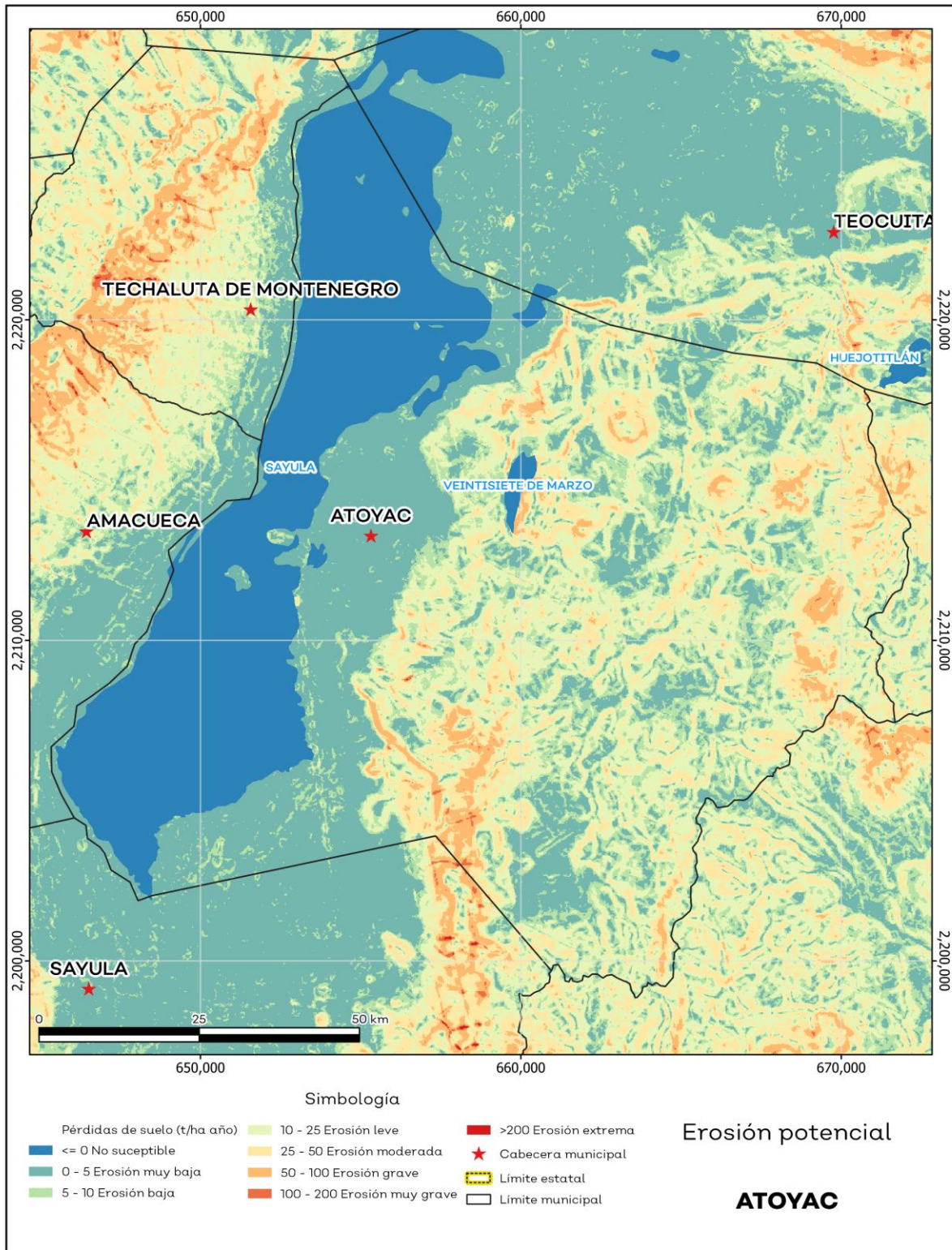
La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Atoyac, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	25.1	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta	23.3	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	13.9	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión , aunque no es apreciable a simple vista	23.3	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión aunque puede no ser apreciable a simple vista.	11.6	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista	2.7	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista	0.1	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.



**Mapa 9. Erosión potencial**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

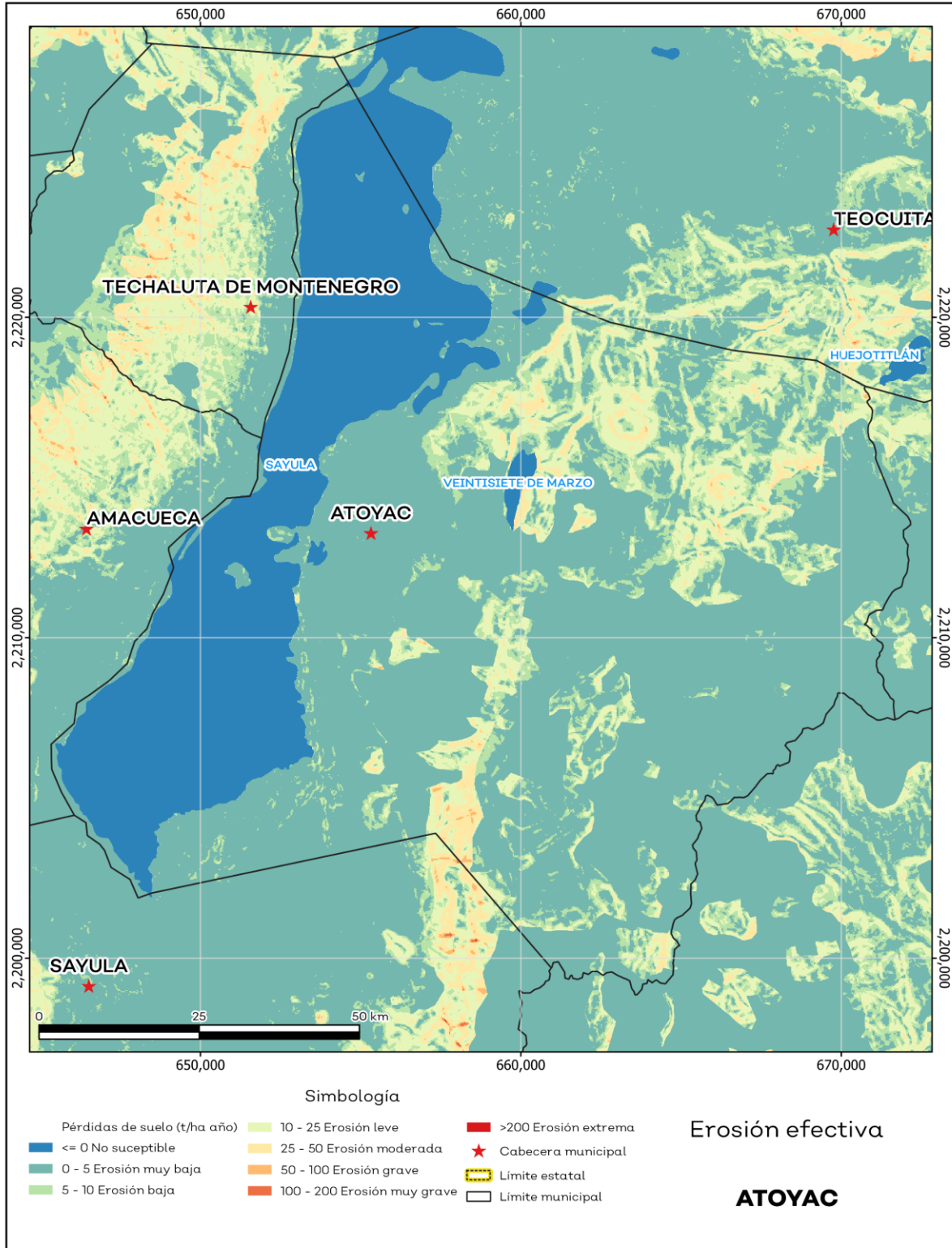
## Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

Tabla 12 Erosión efectiva			
Atoyac, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	25.1	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	55.2	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	8.7	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	9.1	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	1.8	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	0.1	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

**Mapa 10. Erosión efectiva**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 22 escuelas, seguido de 13 templos e instalaciones deportivas o recreación con 10 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura			
Atoyac, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	42.67	El municipio se encuentra en el décimo lugar de la región Lagunas, registrando un grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	116.98	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	1		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	8		
Escuela	22		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0		
Instalación Deportiva o Recreativa	10		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	3		
Mercado	1		
Plaza	9		
Pozo	2		
Tanque de Agua	4		
Templo	13		

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.



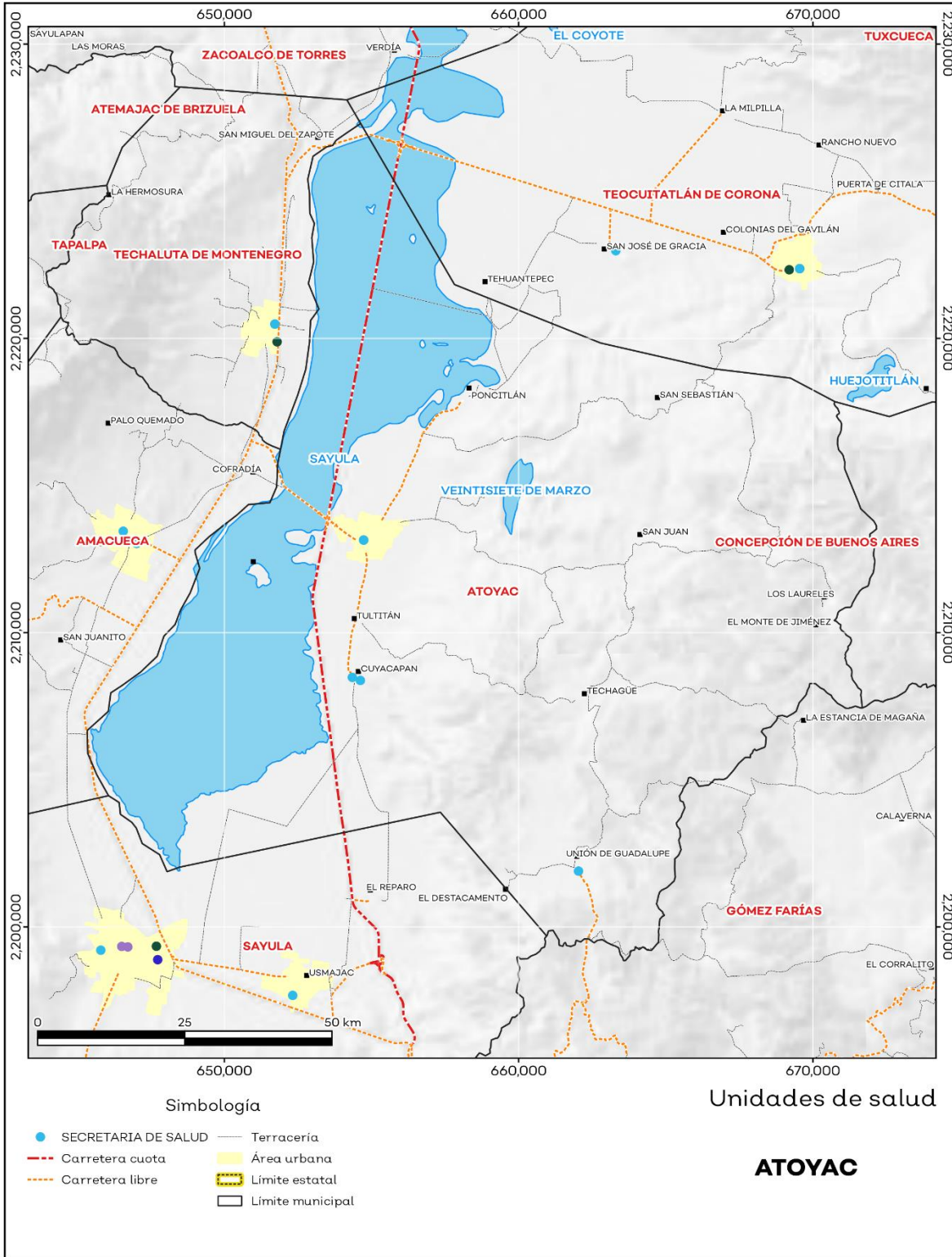
## Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 6 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 6 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Atoyac, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
SECRETARÍA DE SALUD	
Consultorios Médicos	4
Unidad Móvil	2
<b>Total del municipio</b>	<b>6</b>

**Fuente:** IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

**Mapa 11. Unidades de Salud**



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

Atoyac  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de Atoyac pertenece a la Región Lagunas, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 8,689 personas; de las cuales el 48.5 por ciento eran hombres y 51.5 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 3.8 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 5.14 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Atoyac, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
014	Atoyac	8,264	8,689	4,214	4,475

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Atoyac contaba con 31 localidades, de éstas, 2 eran de dos viviendas y 11 de una. La localidad de Atoyac era la más poblada, con 5,389 personas, que representaban el 62% de la población del municipio; le seguía Cuyacapan con el 12.3%, Unión de Guadalupe con el 9.9%, Techague con el 3.1% y Poncitlán con el 2.1% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Atoyac, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0014	Atoyac	8,276	8,689	100.0	4,214	4,475
0001	Atoyac	5,052	5,389	62.0	2,624	2,765
0008	Cuyacapan	946	1,067	12.3	509	558
0029	Unión de Guadalupe	909	862	9.9	398	464
0026	Techague	255	272	3.1	128	144
0020	Poncitlán	199	180	2.1	86	94

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.



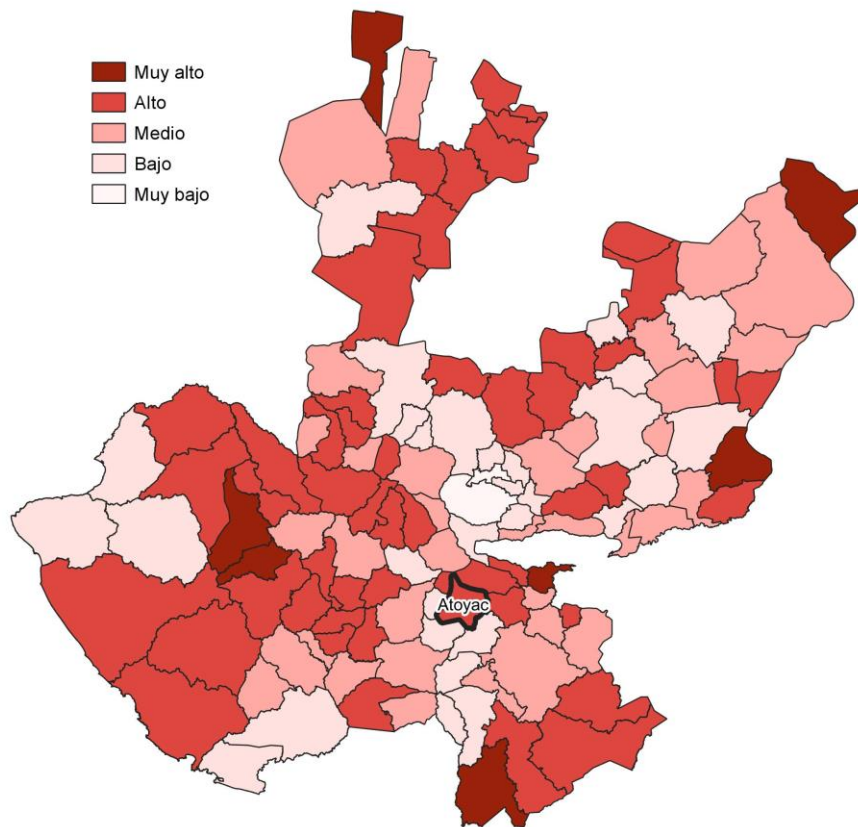
## Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

**Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Atoyac un 19.65 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 3.52 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.31 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 2.23 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

<b>Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos</b>	
<b>Atoyac, 2020</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	61.4793
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	2,557
% Viviendas que reciben remesas	19.65
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	3.52
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.31
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	2.23
Posición que ocupa el municipio en la entidad	59
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	478

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.  
\*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Atoyac tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 40 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 18.08 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 5.69%. Por su parte, el 2.3% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 6.73% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Atoyac, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.1998
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	2,215
% Viviendas que reciben remesas	18.08
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.69
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.3
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.73
Lugar que ocupa en el contexto estatal	40

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**Atoyac, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	67.1	44.3	5,625	3,866	2.0	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	56.2	39.3	4,710	3,435	1.7	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.9	4.9	916	431	3.4	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	22.6	47.8	1,899	4,176	1.8	1.7
Población vulnerable por ingresos	6.7	1.9	564	164		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	3.6	6.0	298	524		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	89.7	92.1	7,524	8,042	1.9	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	22.5	17.6	1,885	1,536	3.4	3.3
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	31.3	28.5	2,623	2,490	2.5	2.5
Acceso a los servicios de salud	9.2	16.0	771	1,397	2.7	2.5
Acceso a la seguridad social	75.2	82.9	6,310	7,238	2.0	1.8
Calidad y espacios de la vivienda	16.2	12.5	1,359	1,087	2.9	2.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.7	16.3	1,903	1,425	2.9	2.8
Acceso a la alimentación	18.7	10.0	1,568	870	2.9	2.6
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	41.3	15.0	3,465	1,314	1.9	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	73.8	46.2	6,189	4,030	1.8	2.1

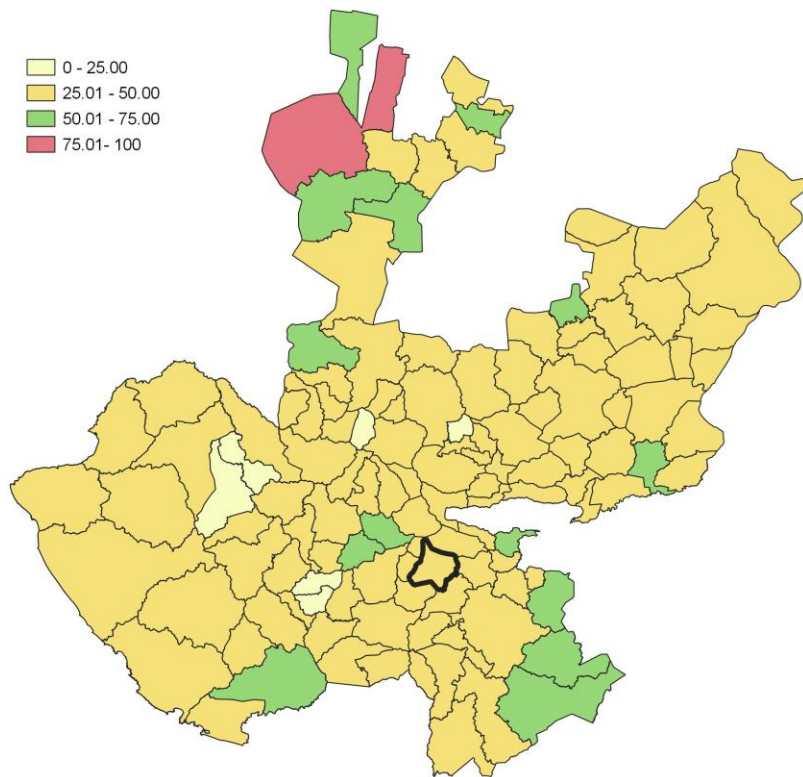
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Atoyac el 44.3 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 3,866 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 47.8 por ciento (4,176 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 1.9 por ciento era vulnerable por ingresos y 6 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 4.9 por ciento de la población de Atoyac se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 10.9 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 39.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 3,435 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 56.2 por ciento (4,710).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 82.9 por ciento, que en términos absolutos representa 7,238 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a la alimentación, con el 10 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



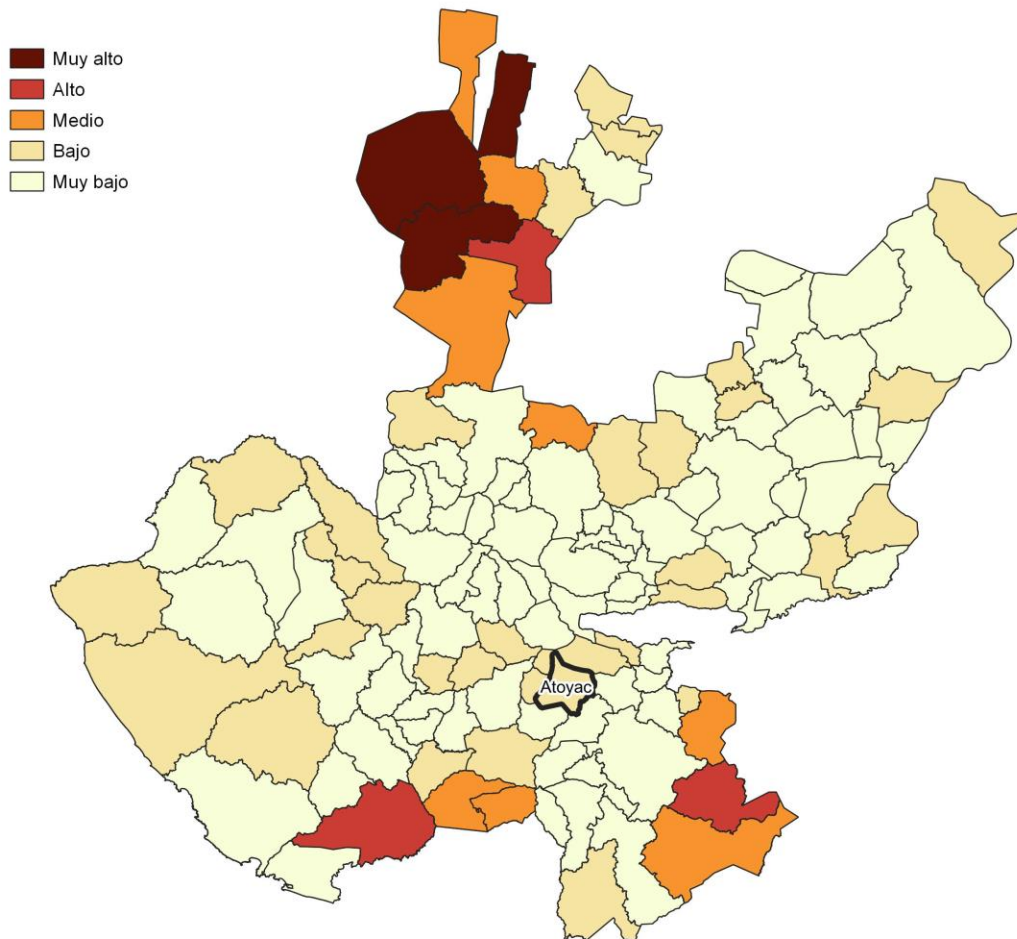
**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Atoyac presentó un grado de marginación Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 54 por ciento, y que el 76.2 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.



Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación bajo; de ellas, la localidad de Techague tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (70.9%), mientras que Poncitlán presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (13.8%) La localidad de Atoyac presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (49.9%) y analfabeta (5.1%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Atoyac, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
<b>014</b>	<b>Atoyac</b>	<b>Bajo</b>	<b>7.2</b>	<b>54.0</b>	<b>38</b>	<b>76.2</b>	
1	Atoyac	Muy bajo	5.1	49.9			3.7
8	Cuyacapan	Bajo	5.8	51.6			10.3
29	Unión de Guadalupe	Bajo	12.6	61.7			5.4
26	Techague	Bajo	12.8	70.9			2.6
2	Poncitlán	Bajo	13.8	64.5			2.8

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Cuyacapan tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 2%; mientras que la localidad de Techague presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 1.5%;

La localidad de Poncitlán mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1.7%; mientras que la localidad de Cuyacapan obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 13.8%; Por su parte, la localidad de Cuyacapan registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 10.3% (ver tabla 7).



**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

<b>Atoyac, 2020</b>							
<b>Municipio / Localidad</b>		<b>Grado</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin excusado*</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*</b>	<b>**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra</b>
<b>Clave</b>	<b>Nombre</b>						
	<b>Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.6</b>	<b>0.3</b>	<b>0.8</b>	<b>14.0</b>	<b>1.7</b>
<b>014</b>	<b>Atoyac</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.6</b>	<b>0.6</b>	<b>0.8</b>	<b>19.5</b>	<b>6.8</b>
1	Atoyac	Muy bajo	0.0	0.0	0.6	27.3	5.8
8	Cuyacapan	Bajo	2.0	0.8	1.4	42.1	13.8
29	Unión de Guadalupe	Bajo	0.0	0.0	0.2	17.2	3.2
26	Techague	Bajo	1.5	1.5	1.5	10.7	0.0
2	Poncitlán	Bajo	1.7	0.0	1.7	36.1	6.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

## Índices Sociodemográficos

En resumen, Atoyac presentó un grado bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 39 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 40, con el 39.3 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 4.9 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Atoyac se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 59 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Atoyac, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>8,348,151</b>	<b>Bajo</b>	<b>28</b>	<b>28.4</b>	<b>3.0</b>	<b>7</b>	<b>Alto</b>	<b>13</b>
002	Acatlán de Juárez	25,250	Muy Bajo	110	26.2	2.1	114	Medio	64
004	Amacueca	5,743	Bajo	43	41.0	5.0	27	Bajo	98
010	Atemajac de Brizuela	7,758	Bajo	35	54.3	18.9	2	Bajo	108
<b>014</b>	<b>Atoyac</b>	<b>8,689</b>	<b>Bajo</b>	<b>39</b>	<b>39.3</b>	<b>4.9</b>	<b>40</b>	<b>Alto</b>	<b>59</b>
024	Cocula	29,267	Muy Bajo	88	35.6	2.7	72	Alto	45
077	San Martín Hidalgo	28,102	Muy Bajo	77	33.3	4.8	75	Alto	10
082	Sayula	37,186	Muy Bajo	111	35.1	2.9	77	Bajo	116
086	Tapalpa	21,245	Muy Bajo	48	38.8	7.8	23	Medio	91
089	Techaluta de Montenegro	4,072	Bajo	29	38.3	5.8	42	Alto	46
092	Teocuitatlán de Corona	11,039	Bajo	32	37.9	7.0	33	Alto	50
114	Villa Corona	19,063	Muy Bajo	72	39.3	2.6	51	Alto	16
119	Zacoalco de Torres	30,472	Muy Bajo	68	41.9	8.0	16	Medio	74

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**Atoyac**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Atoyac cuenta con 386 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 46.63% del total en el municipio. Ocupa la posición 86 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 8 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Atoyac	86	8

Tabla 1 composición de las empresas									
Atoyac, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	177	3	0	0	0			180	46.63%
Servicios	126	7	5	0	0			138	35.75%
Industrias manufactureras	37	9	5	2	0			53	13.73%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	4	1	0	0	1			6	1.55%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3	0	1	0	0			4	1.04%
Información en medios masivos	2	0	1	0	0			3	0.78%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	1	0	0	0			1	0.26%
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0	0	0			1	0.26%
<b>Total</b>	<b>350</b>	<b>21</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>386</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que en el municipio de Atoyac los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Fabricación de prendas de vestir*, el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*; y la *Industria alimentaria*, que generaron en conjunto el 50.7% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de la *Industria alimentaria*, que concentró el 5.2% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de 2 millones 952 mil pesos en 2014 a 7 millones 464 mil pesos en 2019, representado un incremento de 152.9% durante el periodo.

**Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)**

**Atoyac, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).**

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Fabricación de prendas de vestir	24,984	46,395	32.4%	85.7%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	7,484	18,573	13.0%	148.2%
Industria alimentaria	2,952	7,464	5.2%	152.9%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	700	3,236	2.3%	362.4%
Servicios de reparación y mantenimiento	4,165	3,147	2.2%	-24.5%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	619	1,986	1.4%	220.7%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	674	1,793	1.3%	166.1%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	447	1,471	1.0%	229.0%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	1,668	1,110	0.8%	-33.5%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	415	1,075	0.8%	159.1%
Servicios profesionales, científicos y técnicos		555	0.4%	
Otros	56,325	56,196	39.3%	-0.2%
<b>Total</b>	<b>100,434</b>	<b>143,001</b>	<b>100.0%</b>	<b>42.4%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 455 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Atoyac una disminución anual de 105 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido a la baja del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Agricultura.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Atoyac fue el de Agricultura, ya que en junio de 2024 registró un total de 245 trabajadores concentrando el 53.85% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Fabricación de calzado e industria del cuero, que para junio de 2024 registró 86 trabajadores asegurados que representan el 18.9% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Atoyac, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Agricultura	422	424	352	360	334	301	313	245	-68	53.85%
Fabricación de calzado e industria del cuero	75	81	85	87	96	94	97	86	-11	18.9%
Ganadería	25	30	27	24	25	32	31	34	3	7.47%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	29	40	17	43	32	66	50	31	-19	6.81%
Fabricación de alimentos	9	11	13	12	12	10	11	11	0	2.42%
Trabajos realizados por contratistas especializados	3	1	2	4	7	8	9	8	-1	1.76%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	7	7	5	7	8	8	8	7	-1	1.54%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	5	6	5	5	5	6	6	6	0	1.32%
Servicios profesionales y técnicos	13	13	10	11	8	8	8	6	-2	1.32%
Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	4	3	4	3	3	4	3	4	1	0.88%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	2	3	4	3	4	4	4	4	0	0.88%
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	2	2	2	2	2	3	2	3	1	0.66%
Otros	23	23	21	20	22	17	18	10	-8	2.2%
<b>Total general</b>	<b>619</b>	<b>644</b>	<b>547</b>	<b>581</b>	<b>558</b>	<b>561</b>	<b>560</b>	<b>455</b>	<b>-105</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Lagunas

En junio de 2024, Atoyac se presenta como el decimoprimer lugar municipal, dentro de la región Lagunas con mayor número de trabajadores concentrando el 1.7% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Atoyac registró un decremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Lagunas pasando de 560 asegurados en 2023 a 455 asegurados en 2024, una pérdida de 105 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Lagunas, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Acatlán de Juárez	5,415	5,854	5,979	7,288	7,964	8,283	7,129	7,846	717	29.28%
Sayula	4,031	4,202	4,014	5,104	5,424	6,051	6,103	5,575	-528	20.80%
Cocula	2,407	2,265	2,350	2,825	3,259	3,405	4,336	3,431	-905	12.80%
Tapalpa	2,041	2,255	2,425	2,846	2,831	2,968	2,572	2,519	-53	9.40%
Zacoalco de Torres	2,414	3,141	2,821	2,484	2,457	2,801	2,414	2,131	-283	7.95%
Villa Corona	938	1,033	1,029	992	1,319	1,343	1,361	1,343	-18	5.01%
San Martín Hidalgo	896	1,041	1,034	1,160	1,335	1,245	1,358	1,223	-135	4.56%
Techaluta de Montenegro	34	38	48	318	528	743	790	824	34	3.07%
Teocuitatlán de Corona	325	439	531	466	645	730	655	815	160	3.04%
Atemajac de Brizuela	22	45	62	698	709	866	736	562	-174	2.10%
Atoyac	619	644	547	581	558	561	560	455	-105	1.70%
Amacueca	37	61	76	92	98	89	100	73	-27	0.27%
<b>Total</b>	<b>19,179</b>	<b>21,018</b>	<b>20,916</b>	<b>24,854</b>	<b>27,127</b>	<b>29,085</b>	<b>28,114</b>	<b>26,797</b>	<b>-1,317</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

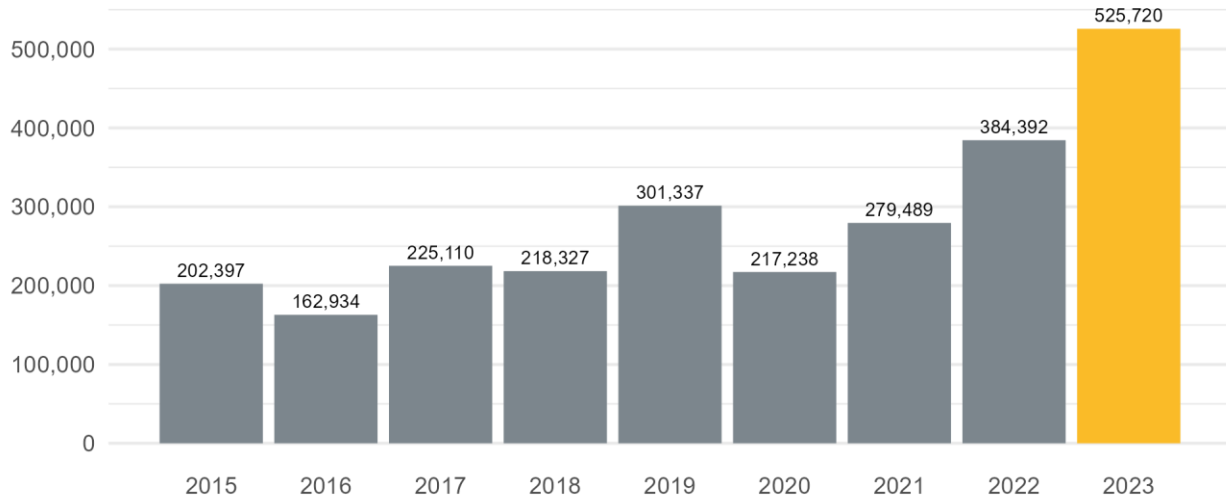
[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)



## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Atoyac ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de Atoyac representó el 0.5% del total estatal, alcanzando un monto de 525,720 miles de pesos para ese año.

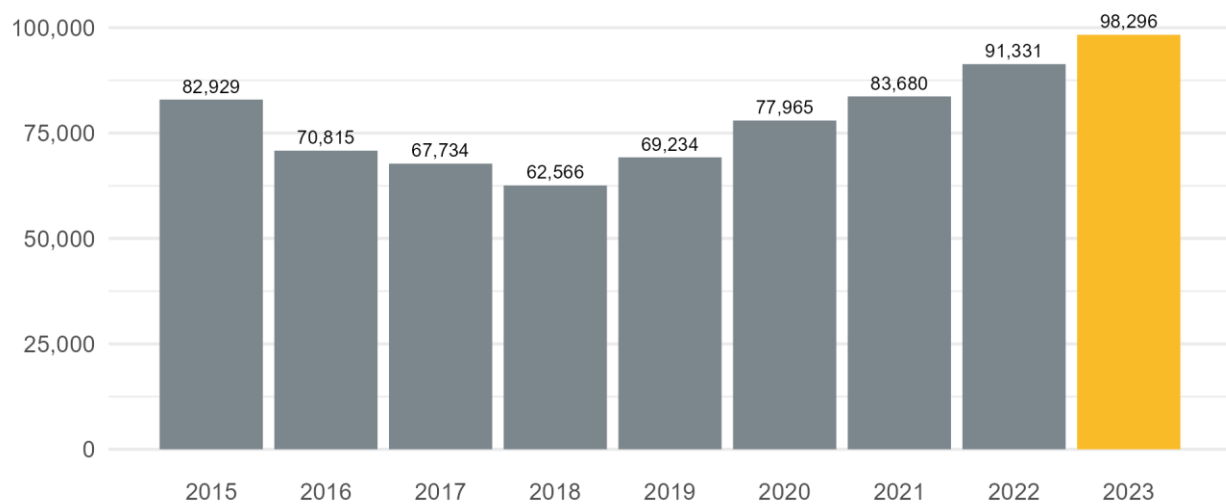
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de Atoyac 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Atoyac ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Atoyac representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 98,296 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Atoyac 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

Atoyac  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**Atoyac, Región Lagunas (Parte I)**

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
2	Acatlán de Juárez	51.86	89	57.84 <sup>2</sup>	79	9.23	104
4	Amacueca	68.80	26	12.5	93	19.58	35
10	Atemajac de Brizuela	78.62	5	10.42 <sup>2</sup>	106	8.38	111
14	Atoyac	63.36	44	90.63 <sup>3</sup>	46	4.24	125
24	Cocula	68.22	28	85.78 <sup>2</sup>	55	14.08	56
77	San Martín Hidalgo	82.37	2	100 <sup>1</sup>	1	15.12	49
82	Sayula	69.60	22	87.42 <sup>*</sup>	53	11.66	78
86	Tapalpa	49.41	100	87.5 <sup>3</sup>	50	9.56	96
89	Techaluta de Montenegro	68.13	29	25	88	16.24	43
92	Teocuitatlán de Corona	45.67	112	32.25 <sup>3</sup>	86	10.27	90
114	Villa Corona	47.39	108	93.75 <sup>3</sup>	39	10.05	92
119	Zacoalco de Torres	58.21	64	100 <sup>3</sup>	1	8.75	108

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPG; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

<sup>~</sup> Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

En el caso de Atoyac, en 2021 registró una participación electoral del 63.36%, que lo coloca en el lugar 44 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2023 con una calificación de 90.63% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 46, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Atoyac tenía una tasa de 4.24 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 125 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 14.65% de los ingresos de Atoyac se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 92 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 4.64 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 30 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Atoyac obtiene un desarrollo institucional Muy Alto con un IDM-I de 71.4, que lo coloca en el sitio 24 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

**Atoyac, Región Lagunas (Parte II)**

**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
2	Acatlán de Juárez	33.29	19	11.72	104	62.5	Medio	72
4	Amacueca	23.15	64	5.30	42	55.9	Bajo	91
10	Atemajac de Brizuela	27.36	45	2.21	6	63.1	Medio	71
14	Atoyac	14.65	92	4.64	30	71.4	Muy Alto	24
24	Cocula	30.04	30	12.09	107	69.2	Alto	43
77	San Martín Hidalgo	32.24	24	9.19	89	77.2	Muy Alto	2
82	Sayula	37.94	14	8.60	80	75.0	Muy Alto	6
86	Tapalpa	33.21	20	5.65	46	71.9	Muy Alto	21
89	Techaluta de Montenegro	12.63	103	8.83	87	53.4	Bajo	98
92	Teocuitatlán de Corona	9.35	113	4.90	35	53.1	Bajo	99
114	Villa Corona	29.47	33	11.40	101	67.7	Alto	54
119	Zacoalco de Torres	23.55	62	7.46	67	72.2	Muy Alto	17

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

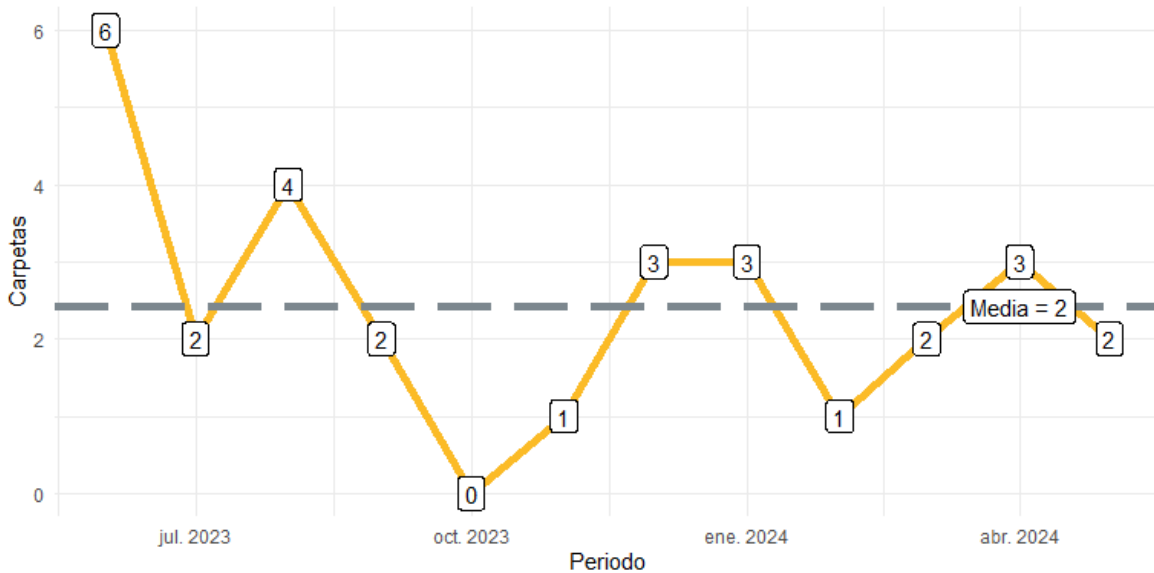
<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 29 carpetas de investigación, de las cuales 18 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 11. Junio fue el mes con más casos con 6 indagaciones. Octubre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 0. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 2.

**Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Atoyac junio 2023 a mayo 2024**

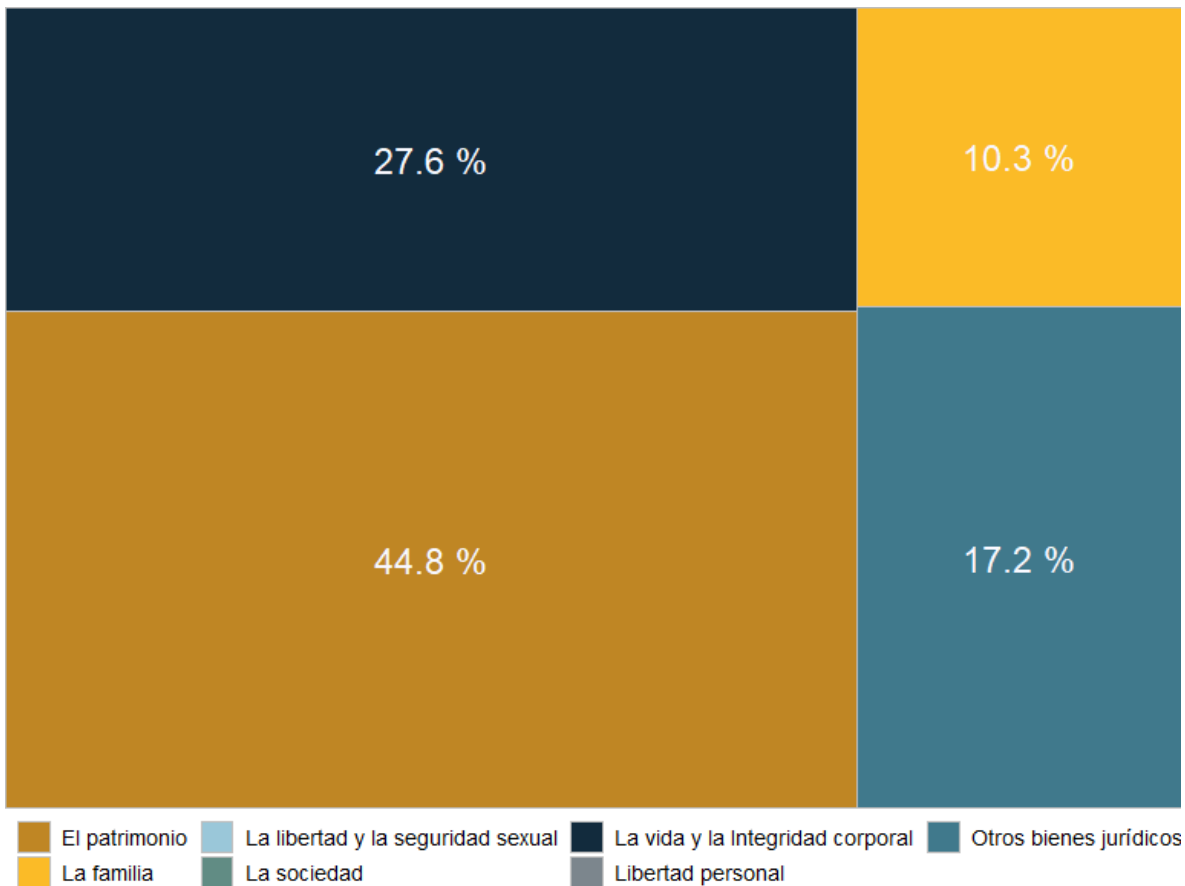


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



En Atoyac en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 45% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 28% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 17%. (Gráfica 2).

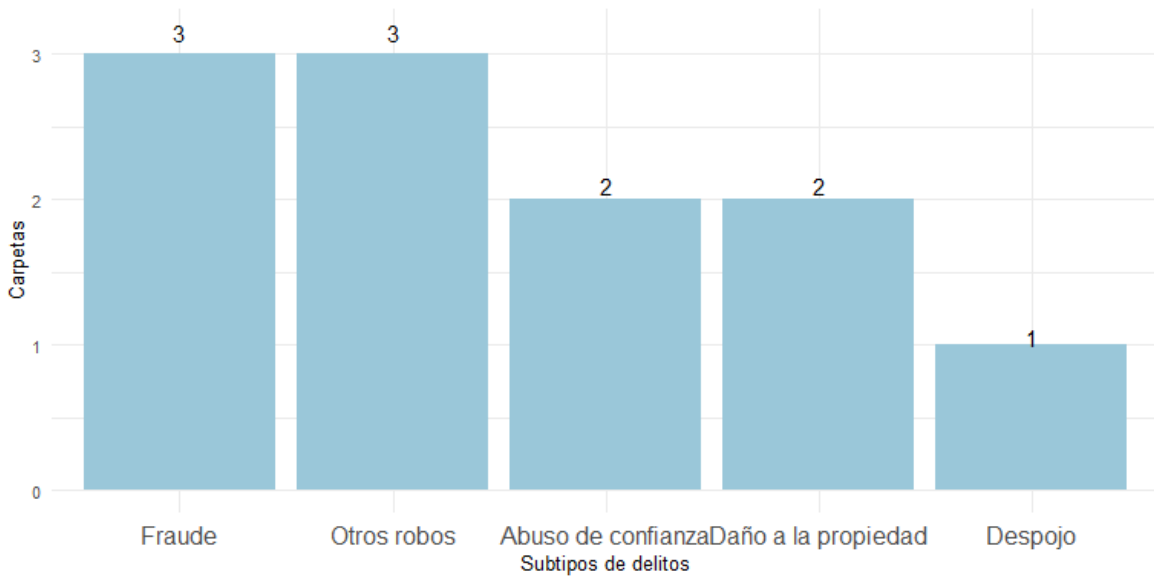
**Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Atoyac junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, fraude fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 3; en segundo puesto, otros robos con 3 seguido de abuso de confianza con 2 casos. (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Atoyac junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## Directorio municipal

### Presidente Municipal



**Karla Alejandra Cruz Sánchez**

**Dirección:**

Independencia No. 96 C.P. 49200 Atoyac, Jalisco

**Periodo:**

2021-2024

**Teléfono:**

(372) 4102121

**Correo(s) Electrónico(s):**

presidencia.atoyac.jalisco@gmail.com

**Partido Político:**


MC

[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

